

Machala, marzo 20 de 2011

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA YESCOMPANY S. A., CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO DE 2010

Señores
Junta General de Accionistas de
YESCOMPANY S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisario de Cuentas de **YESCOMPANY S.A.**, tengo a bien presentar a Uds. señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico de la Empresa del año 2010.

PRIMERO:- la señora gerente en su calidad de Administradora de la Empresa, ha cumplido en su gestión administrativa durante el año 2010, con todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO:- Para el cumplimiento de mis funciones la señora Administradora me facilitó toda la colaboración que el caso requiere, Tengo que señalar que la empresa no dispone de activos que pudieran ser sustraídos, no obstante mantiene procedimientos adecuados para el control interno de los mismos.

TERCERO:- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con los valores registrados en los libros contables, los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

CUARTO:- Declaro que en el desempeño de mis funciones di cabal cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Para concluir expreso mi agradecimiento, a la señora Gerente, por las facilidades que me brindó para el desempeño de mis labores e igualmente a todos ustedes señores accionistas.

.....
Lcdo. César Aguilar Mora
C.I. No 0700268089001

